

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE, el Doctor **RODRIGO MENA RAMOS**, Subsecretario de Fomento Agroproductivo y Licenciada **MARGOTH HERNANDEZ ALBAN**, Subsecretaria de Fomento Ganadero, asistirán a la "XXXVI Reunión de la Comisión Sudamericana de Lucha Contra la Fiebre Aftosa-COSALFA", evento que se realizará en la ciudad de Cartagena de Indias-Colombia del 22 al 25 de abril del 2009, días en los cuales están incluidos los viajes de ida y retorno.

QUE, los gastos por concepto de pasajes aéreos de ida, retorno y viáticos serán financiados en su totalidad del Presupuesto General del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

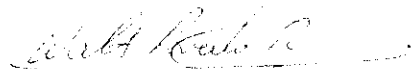
QUE, la Dirección de Gestión de Desarrollo Organizacional emitió dictamen favorable constante en memorando No. 1303 DGDO/RH de 15 de abril del 2009.

VISTA, la autorización concedida por parte de la Subsecretaría General de la Administración Pública, mediante la aprobación de las solicitudes Nos. 296 y 297 que se encuentran en el sistema de solicitudes de viajes al exterior de la Presidencia de la República.

ACUERDA:

ARTICULO UNICO: Declarar en comisión de servicios con remuneración en el exterior al Doctor Rodrigo Mena Ramos y a la Licenciada Margoth Hernández Albán, a fin de que asistan a la Reunión antes indicada en el primero de los Considerandos.

COMUNIQUESE, Dado en Quito a **30 ABR. 2009**



ECON. WALTER POVEDA RICAURTE
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca



NCS/JSH/NRQ/LGP
2009-04-21